

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 06 de abril de 2021

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño
Acta No.2 Sesión Ordinaria

Fecha: martes 06 de abril de 2021

Horario: 7:00 pm a 9:00 pm

Lugar: meet.google.com/fvj-oeng-pdt

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Antonio Nariño	Luisa Margarita Castro González
Representante de Cultura Festiva	CLACP Antonio Nariño	Helman Berrio Ramírez
Representante de Arte Dramático	CLACP Antonio Nariño	John Alexander Rodríguez Rodríguez
Representante de Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Flor Alba Carillo Martínez
Representante de Artesanos	CLACP Antonio Nariño	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Representante de Artes plásticas y visuales	CLACP Antonio Nariño	Jaime Montero González
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Antonio Nariño	Deneis Adriana Toscano Caviirriam
Representante para Asuntos Locales	CLACP Antonio Nariño	Luz Dary Aristizábal Valencia
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Antonio Nariño	Norma Constanza Iquirá Aristizábal
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Antonio Nariño	Vivian Lucía Castañeda Ramos
Representante de Literatura	CLACP Antonio Nariño	Xiomara León Salgado
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Yilmer Buitrago Rodríguez
Representante de Mujeres	CLACP Antonio Nariño	Zaira Judith Tovar
Alcaldía Local de Antonio	Profesional Alcaldía Local	Leidy Maydee Fonseca

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 06 de abril de 2021

Nariño		Julián Arévalo
Delegada del sector de Adulto mayor	Delegada	Martha Cecilia Lucena
Delegadas SCRD-DALP	Secretaria Técnica	Andrea Romero Acosta
	Apoyo Técnico	Mariluz Castro Bernal
Delegada Mesa Sectorial	Profesional de la OFB	María Angélica Mendoza

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Sector Danza	Lorena Damián

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegada sector de Discapacidad	Delegada	Pilar Castaño
Delegado de comunidades Negras	Delegado	Yilmar Cuesta
Delegada de Víctimas	Delegada	Hercilia Ramírez

No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 22

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 17

Porcentaje % de Asistencia 72.27%

Nº invitado: 2

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista, verificación del quórum y aprobación del acta.
2. Proyectos de Presupuestos Participativos.
3. Socialización y participación en proyectos del FDL.
4. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación del quórum y aprobación del acta.

La Profesional de la Secretaría técnica Andrea Romero, llevó a cabo verificación del quórum con un 67.27% de asistencia

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 06 de abril de 2021

que corresponde a 17 consejeros incluidos los delegados institucionales, quórum decisorio la mitad más uno; debido a que no se recibió ninguna observación por parte de los consejeros asistentes a la sesión se dio por probada el acta de la sesión ordinaria del mes de marzo.

2. Proyectos de Presupuestos Participativos.

Secretaria Técnica Andrea Romero, dio a conocer que la Alcaldía Local realizo una mesa para acompañar a las personas que pasaron propuestas de los proyectos de cultura, se hizo un barrido de los conceptos de elegibilidad y viabilidad.

- para el concepto de gasto de circulación y apropiación de prácticas artísticas interculturales, culturales y patrimoniales se tenían tres proyectos específicos 1. Gran salón de ares artísticas de Antonio Nariño –proponente Jaime Montero consejero de artes plásticas, 2. Muiquita festival de Folclor de Antonio Nariño- artista bailarín, 3. Noches del recuerdo.
- Proceso de formación y dotación de insumos para los campos artísticos interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos, en la mesa desarrollada se contó con la mayoría de los proponentes, representantes de CPL, se dieron unos lineamientos para lograr un acercamiento.

Lo que sigue es la proyección de los anexos técnicos, la cual determina lo que se va a hacer y qué población se va a beneficiar, teniendo en cuenta las propuestas presentadas, una vez finalizado este paso sigue el proceso de contratación.

Profesional Alcaldía Local Maydee Fonseca, manifestó que las mesas han generado claridades y aportes importantes para la formulación de los proyectos, se espera que al finalizar el primer semestre se culmine con formulación y contratación para poder empezar a ejecutar.

Consejero Jaime Montero, indicó que no pudo asistir a la mesa que se llevó a cabo, pero espera continuar con el proceso para sacar su proyecto adelante.

Lorena Damián, dio a conocer su preocupación frente a las propuestas de formación porque solo van a ser escuelas de formación de música, de tal manera, que las otras áreas quedarían por fuera, con respecto al festival del folclor le preocupa la forma de pago de los artistas ya que serán a través de bonos, con respecto a la mesa no se recibió la propuesta de construir en conjunto sino la asesoría de lo que se debe tener en cuenta.

Profesional Alcaldía Local Maydee Fonseca, dando respuesta a la intervención de Lorena, manifestó que en este ejercicio constructivo de los anexos técnicos a la primera persona que se le debe consultar es al promotor, debido a esto primero se orienta al constructor de la propuesta, las mesas han aperturado su rango de acción a personas de otros sectores, con relación al tipo de constructor local es un tema jurídico que se valorara si es viable realizar la contratación directamente con él o con otro ejecutor que se gane el proceso de selección que se publique, con respecto al tema de formación y las escuelas de música, la administración debe respetar lo que conlleva la iniciativa ciudadana que fue socializada, votada y priorizada.

Consejero Helman Berrio, manifestó que participo en los Encuentros Ciudadanos y presentó proyectos muy organizados, dio a conocer que en algún momento los presupuestos de cultura se vieron aislados, es molesto tener que dejarse llevar por que hay dominio político de algunas organizaciones; está de acuerdo en decir que si las escuelas de formación solo van dirigidas a música sería un retroceso que afecta a la comunidad ya que se había llegado a siete expresiones culturales diferentes, esto no debe quedar en que fue lo que más se votó, ya falto democratización aunque desde lo logístico se de esa sensación, es muy complicado que se tenga en cuenta una representación de nuestro Consejo porque llegan personas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 06 de abril de 2021

con proyectos interesantes pero con cosas que no tienen profundidad, para esto proyectos se debe reconocer los antecedentes de las Escuelas de Formación, planteó que debe llamarse a las personas que conocen del tema de formación artística para que se haga la formulación del proyecto, en la elección del representante de cultura se terminó con un representante de deporte, es una utopía pensar que los artistas que formularon sus proyectos los vayan a ejecutar porque al final van a ser los operadores que entraran a ejecutar estos recursos

Secretaria Técnica Andrea Romero, dando respuesta a la inquietud del consejero Helman, indicó que desde Gobierno se recibieron unas directrices, las propuestas que salieron serían las que se deben hacer para Presupuestos Participativos, se debe esperar hacer una consulta jurídica para determinar si se puede involucrar dentro de las Escuelas de Formación las demás áreas artísticas; en cuanto al representante del CPL estamos en espera de la respuesta si es aceptada nuestra solicitud para que Lorena Damián sea la representante del consejo en ese espacio.

Presidente CLACP John Rodríguez, con respecto a lo manifestado por el consejero Helman, muchas personas desconocen los procesos que se llevan en la localidad y presentan proyectos, para esto se debe tener en cuenta al consejo y a las personas que conocen de estos procesos; con respecto a la delegación de Lorena el consejo de planeación estaba solicitando se informe de manera escrita.

Secretaria Técnica Andrea Romero, dio a conocer que, dentro de los criterios de viabilidad, se tiene una socialización de los proyectos finalizados ante el Consejo de Cultura, sin esto no se puede dar continuidad; con respecto a la delegación se está esperando una consulta por parte de la Alcaldía.

Profesional Alcaldía Local Maydee Fonseca, indicó que se hizo la consulta al IDPAC quienes serán los que den línea y orienten si es posible o no asignar un nuevo representante, aun no se ha recibido respuesta a esa solicitud.

Lorena Damián, manifestó que en la comisión de cultura tuvieron que leer muchos proyectos y organizarlos, al final no se sabe que paso con todo el trabajo que se realizó y con los proyectos que se seleccionaron ya que quedaron priorizados otros, no se sabe cómo se manipula el sistema, este proceso ha sido frustrante porque al final se ven resultados diferentes.

Profesional Alcaldía Local Maydee Fonseca, dejó en claro que el ejercicio que realizó el Consejo fue los Encuentros Ciudadanos, que correspondió a la primera fase, todas las propuestas que se van a ejecutar a hora corresponde a la fase dos de Presupuestos Participativos, esto se aclaró en todo momento donde se dijo que todas las ideas propuestas iban a ser un banco de proyectos. Por ley y decreto se da la prioridad a los que quedaron priorizados en la fase dos, si se logra un excelente manejo presupuestal y sobran recursos se tomarán iniciativas del Banco de proyectos para ejecutar, la falla a mejorar para las próximas vigencias es el apoyo a las propuestas que se tienen en mente, en varias reuniones se sugirió que se replicaran las iniciativas para la segunda fase, se debe orientar para que se apoyen las iniciativas más acertadas. Finalmente, hizo la aclaración de que nadie esta manipulado el proceso.

Lorena Damián, aclaró que no quiso decir que se estuviera manipulado, sino que al finan salieron priorizados otros proyectos, tal vez no se entendió la metodología del banco de proyectos.

Consejero Helman Berrio, manifestó que participo en 43 reuniones con ideas claras de las Escuelas de Formación, eventos culturales, pide se tenga en cuenta que el desgaste que se genera es el que maltrata el proceso, al finalizar llegan personas que no han estado en todas las sesiones y se posesionan, las reuniones se programan en horarios laborales, esto acaba con la participación democrática y voluntaria, si se expusiera el proyecto de formación tendría muchas críticas por parte del consejo, como se puede tener claro que fue un resultado objetivo, si no se tenía la manera para poder realizar una conexión virtual, dejo en claro que si se presenta el proyecto ante el CLACP el concepto debe ser tenido en cuenta.

Secretaria Técnica Andrea Romero, solicito a la profesional de la alcaldía se indique si hay posibilidad de tener en cuenta la solicitud del consejero Helman, en dado caso de que se hagan sugerencias a los proyectos formulados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 06 de abril de 2021

Profesional Alcaldía Local Maydee Fonseca, las mesas de trabajo han sido iniciativa de la administración donde se reciben las sugerencias, se solicitan unos delegados que tengan la capacidad de aportar en estas mesas para definir y llegar a concertaciones, en cuanto a los criterios de viabilidad y elegibilidad se hace la presentación al consejo para que los proyectos sean los priorizados y tengan la información de primera mano.

Secretaria Técnica Andrea Romero, los criterios de viabilidad y elegibilidad tienen que aplicarse antes para que la secretaria de el concepto favorable, antes de radicar el proyecto debe pasar por una socialización ante el Consejo de cultura; la solicitud que se hace es que se dé una asesoría antes de la radicación para obtener un concepto favorable, pregunta a la profesional de la Alcaldía si es viable hacer esta consulta ante jurídica.

Profesional Alcaldía Local Maydee Fonseca, responde indicando que para eso están las mesas de trabajo del sector, es allí donde se pueden hacer los aportes por los delegados de cada sector.

Secretaria Técnica Andrea Romero, pregunto a la profesional de la alcaldía ¿si estos representantes corresponden a los delegados del Consejo para que participen en la formulación o a cuál delegación hace referencia?

Profesional Alcaldía Local Maydee Fonseca, aclaró que son los representantes delegados del CPL, se generaron asambleas temáticas y allí delegaciones de los comisionados y consejeros que acompañaron las mesas, indicó que está el señor Álvaro Amarís, Lorena Damián y la presidenta de la JAC del Restrepo, Nelcy Narváez

Lorena Damián, indicó que las mesas manifestaron que no estaban de acuerdo con que la Escuela de Formación que fuere solo en música, que el pago de los artistas fuera con bonos, asume que esto se tendrá en cuenta ya que ellos hacen parte de la mesa.

Consejera Martha Lucena, indicó que los adultos mayores trabajan temas de danzas y no han sido priorizadas, la socialización de los proyectos se realiza cuando ya están aprobados, esto se debe hacer antes de aprobarlos y tener en cuenta los Consejos para estas decisiones.

3. Socialización y participación en proyectos del FDL.

Secretaria Técnica Andrea Romero, dio a conocer en cuanto a las Escuelas de Formación de ejecución con recursos 2019 el proyecto está suspendido; por otro lado, la ejecución de los proyectos 2020 están en este momento en ejecución el proyecto de Reactivarte, pensando en la reactivación del sector, se pensó en este proyecto para dar un reconocimiento a los artistas de la localidad, donde están contempladas las 6 líneas artísticas, se amplió el plazo de inscripción, el concurso cierra este viernes, se hace la invitación para que se socialice esta información.

En cuanto a las Escuelas de Formación artística se está adelantando un convenio con la Secretaria de Cultura, el Consejo será el primero en saber cómo y cuándo iniciará este proyecto, que será entre la Secretaria de Cultura y el FDL.

Profesional Alcaldía Local Maydee Fonseca, informó al Consejo que el contrato de Escuela de Formación artística con recursos 2019 esta para dar reinicio, en cuanto al proyecto de Reactivarte se invita a todos para que puedan hacer parte de este proyecto y lo conozcan, por último, el tema de Estímulos cuando salga convocatoria se dará a conocer a la CLACP, el tiempo de ejecución de Reactivarte ya dio inicio ya se va a finalizar el proceso de convocatoria, para continuar el proceso de selección y posterior la divulgación, el cual se espera que sea en abril y mayo, de acuerdo a la selección que se lleve a cabo.

Consejera Luz Dary Aristizabal, preguntó ¿cómo se dan los premios de reactivarte y cuáles son los criterios?

Secretaria Técnica Andrea Romero, respondió que este proyecto busca fomentar la reactivación económica del sector artístico en la localidad y se busca la articulación de artistas de las 6 líneas, se pueden presentar como organización o persona natural y se busca que hagan una presentación en un punto de la localidad, deben inscribirse, para esto hay un

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 06 de abril de 2021
formato estipulado, luego se hará una selección de acuerdo a unos criterios de evaluación, los seleccionados harán una serie de presentaciones y se hará el pago correspondiente, el comité de jurados está conformado por dos delegados del CLACP, un integrante del Comité Técnico y un delegado de la Secretaría de Cultura diferente a la Secretaría Técnica, por el CLACP nos representan las consejeras Flor y Graciela.

4. Varios

Consejera Luz Dary Aristizabal manifestó que se llevó a cabo una reunión distrital de Asuntos Locales, se habló del decreto 480, Encuentros Ciudadanos, se va a solicitar al IDPAC para que acompañe las Mesas o Consejos Locales, con el fin de hacer articulaciones con unos trabajos que se viene presentando. Se debe llenar un cuestionario de temas que se deben tratar a nivel distrital, manifestó que el tema de conexión para ella ha sido complicado, solicitó un espacio para la próxima sesión.

Secretaria Técnica Andrea Romero, hizo la aclaración que se llevó a cabo una reunión con el presidente del CLACP donde se acordó que todas las inasistencias que se hayan dado por dificultad en la conexión no se iban a tener en cuenta

Consejera Margarita Castro, hizo referencia a que como sector han participado en reuniones de la mesa de patrimonio del distrito, se han tratado temas como el nuevo plan de manejo y protección del hospital San Juan de Dios, se ha hecho referencia al nuevo proyecto de reconstrucción del centro histórico de Bogotá, enajenación de las plazas de mercado, espera poder tener el informe antes de la próxima sesión para enviarlo al correo o WhatsApp del consejo para que se socialice.

Damián, dio a conocer que salieron los resultados de las iniciativas poblacionales, el proyecto que formuló su familia fue seleccionado y va dirigido a personas mayores; para aquellos que no tienen grabaciones de obras y bailes, se empezará a circular el formulario de inscripción. Pide a los consejeros se haga la circulación de esta información para todos los interesados.

Secretaria Técnica Andrea Romero, con respecto al primer varios que va dirigido a el apoyo logístico de eventos, la profesional de la Alcaldía manifestó que está en revisión y aproximadamente se tendrá respuesta en una semana, en cada uno de los ítems que se solicitaron.

Con respecto a la Mesa Sectorial, dio a conocer que está integrada por Biblored, IDARTES (CREA-NIDOS y Culturas en Común), con OFB Se cuenta con el Centro Filarmónico Local, IDRD se busca que entre todas se den respuestas a todas las solicitudes locales. Propuso dejar para el mes de mayo un punto para que los profesionales se den a conocer ante el consejo.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión ordinaria martes 04 de mayo 7:00 pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 06 de abril de 2021

4	Solicito un espacio para la próxima sesión del consejo	Luz Dary Aristizabal	SI
4	Solicito un espacio para que los representantes de la mesa sectorial se den a conocer ante el CLACP	Secretaria Técnica Andrea Romero	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración Acta sesión ordinaria	Mariluz Castro
Envío acta de sesión ordinaria del mes de abril para ser revisada y aprobada por el CLACP	Secretaria Técnica Andrea Romero
Elaboración informe de mesas distritales sector de Patrimonio	Consejera Margarita Castro
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño la presente acta se firma por:

John Rodríguez Rodríguez
 Presidente CLACP Antonio Nariño

Andrea Romero Acosta
 Secretaria Técnica de CLACP
 Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño
 Revisó: Secretaria Técnica Andrea Romero Acosta DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD